



Convocatoria 2026 A

MAESTRÍA EN ESTUDIOS RURALES

Inicio de clases: 19 DE ENERO DE 2026

PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO

Se convoca a profesionales con grado de licenciatura en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económico- Administrativas, Ciencias Naturales, Ciencias Agropecuarias, disciplinas afines, que busquen formarse como investigadores en estudios rurales, a cursar el programa de Maestría en Estudios Rurales, en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, para la generación 2026-2027.

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas en estudios rurales contemporáneos, que cuenten con una base sólida teórica, conceptual y metodológica para el estudio de los fenómenos de transformación de los estudios rurales, en lo productivo, social, cultural y político, capaces de impulsar y gestionar proyectos y acciones en beneficio de los territorios rurales y sus habitantes. Se pretende formar profesionistas comprometidos con el respeto a la naturaleza y la relación armónica con ésta y los seres humanos, mediante la construcción de proyectos que pongan en práctica actividades acordes con ello y en conjunto con los actores sociales.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1.Sociedad y medio ambiente

- Conflictos socioambientales
- Conocimientos tradicionales y entornos ambientales
- Estudios de género y feminismos rurales y ambientales

2.Procesos productivos del territorio

- Modelos alternativos de producción sustentable
- Gestión estratégica de los agronegocios
- Formulación de estudios y proyectos de reconversión productiva

3.Paradigmas rurales alternativos

- Comunidad y buen vivir
- Agroecología y economías alternativas

REQUISITOS

- 1.Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación; original y copia de la constancia de terminación de servicio social en las áreas de: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Naturales, Ciencias Agropecuarias, o disciplinas afines.
- 2.Original y copia del certificado con un promedio mínimo de 80.
- 3.Formato de registro*
- 4.Currículum Vitae actualizado con documentos que lo avalen*
- 5.Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio. Ambas cartas deberán ser enviadas al correo electrónico estudios.rurales@cusur.udg.mx directamente por los investigadores que las emiten.
- 6.Presentar EXANI III o su equivalente con calificación mínima de 950 puntos.
- 7.Protocolo de investigación que contemple el objeto de estudio sobre el cual se realizará la tesis para obtención del grado de Maestría en Estudios Rurales
- 8.Carta de exposición de motivos donde destaque los intereses académicos del postulante*.
- 9.Carta de compromiso a dedicarse de tiempo completo al programa*.
- 10.Sostener entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales
- 11.Demostrar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL), de preferencia en el idioma inglés o su equivalente, **el grado deberá ser abalado por una institución de reconocido prestigio académico.**
- 12.Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo, a criterio de la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales.
- 13.Aprobar el curso propedéutico que establezca la Junta Académica de la Maestría.
- 14.Copia del CURP (solo aplica para mexicanos)
- 15.Original y copia del acta de nacimiento
- 16.Original y copia del documento de identidad, INE o pasaporte vigente.
- 17.Registro de solicitudes de ingreso a la Universidad de Guadalajara vía web www.escolar.udg.mx y cubrir el pago de \$1,139.00 MXN.

Nota: Aspirantes extranjeros deben entregar acta de nacimiento y certificado de estudio en original oficialmente traducidos y apostillados. Los aspirantes de otros estados con certificados de licenciatura expedidos fuera de Jalisco, deberán legalizar los documentos de estudios a través de la correspondiente Secretaría de Gobierno de su estado, excepto los documentos expedidos por el Sistema Educativo Nacional, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. * Los formatos para estos requisitos se pueden solicitar a la coordinación del posgrado o bien descargarlos desde la página web de la maestría. Los aspirantes extranjeros deberán de contar con su trámite migratorio para la fecha de entrega de la documentación

TODOS LOS TRÁMITES SON PERSONALES Y EN NINGÚN CASO LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA ESTÁ OBLIGADA A REALIZAR TRÁMITES A NOMBRE DE LOS ASPIRANTES.

EL INGRESO O ADMISIÓN AL POSGRADO NO GARANTIZA LA BECA SECIHTI. LA SECIHTI ES LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA ASIGNACIÓN DE BECAS.

SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

Miércoles 24 de septiembre, 12:30 hrs
Miércoles 01 de octubre, 17:30 hrs
Miércoles 15 de octubre, 12:30 hrs.
Miércoles 29 de octubre, 17:30 hrs.

Enlace para las conexiones <https://meet.google.com/ifi-vwgy-qsx>

CALENDARIO DE TRÁMITES

TRAMITE	FECHA
Recepción de documentos en la coordinación de la Maestría	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025
Registro de aspirantes en el formato proporcionado por la Coordinación de la Maestría	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025
Para Extranjeros , recepción de documentos y registro en el formato proporcionado por la Coordinación de la Maestría	A partir de la publicación de la convocatoria hasta el 17 de octubre de 2025
Registro de aspirantes en www.escolar.udg.mx Cuota Obligatoria de \$1,139.00 MXN	Del 29 de septiembre al 31 de octubre de 2025
Fecha Limite de pago	04 de noviembre de 2025
Carga de foto, firma, huella y documentos en www.escolar.udg.mx	Del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2025
Para Extranjeros , entrevistas con la Junta Académica para evaluación del anteproyecto de investigación y perfil profesional	Del 20 al 24 de octubre
Entrevista con la Junta Académica para evaluación del anteproyecto de investigación y perfil profesional	Del 03 al 07 de noviembre de 2025
EXANII 2025 (Institucional) Costo de \$685.00 MXN (Precio sugerido sujeto a cambios sin previo aviso)	Fecha 1 Registro: 01 al 20 de septiembre de 2025 Aplicación: 18 de octubre de 2025 Resultados: A partir del 31 de octubre de 2025 Fecha 2 Registro: 25 de septiembre a 10 de octubre de 2025 Aplicación: 08 de noviembre de 2025 Resultados: Apartir del 24 de noviembre de 2025
Curso Propedéutico Cuota Obligatoria de \$1,032.00 MXN	Del 10 al 21 de noviembre de 2025
Publicación del dictámen de admisión	12 de enero de 2026

MAYORES INFORMES

Dra. Anahí Copitz Gómez Fuentes
Coordinadora de la Maestría en Estudios Rurales
estudios.rurales@cusur.udg.mx
Teléfono (341) 57 52222, extensión 45960
Edificio W02

INFORMACIÓN GENERAL

Total de créditos: 88
Tipo de programa: Investigación
Modalidad: Escolarizada
Duración: 4 semestres (2 años)
Titulación: Por tesis

Facebook



Página Oficial



VISITAN EN

TRAMITE

FECHA

Recepción de documentos en la coordinación de la Maestría

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025

Registro de aspirantes en el formato proporcionado por la Coordinación de la Maestría

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025

Para **Extranjeros**, recepción de documentos y registro en el formato proporcionado por la Coordinación de la Maestría

A partir de la publicación de la convocatoria hasta el 17 de octubre de 2025

Registro de aspirantes en www.escolar.udg.mx
Cuota Obligatoria de \$1,139.00 MXN

Del 29 de septiembre al 31 de octubre de 2025

Fecha Límite de pago

04 de noviembre de 2025

Carga de foto, firma, huella y documentos en www.escolar.udg.mx

Del 15 de octubre al 30 de noviembre de 2025

Para **Extranjeros**, entrevistas con la Junta Académica para evaluación del anteproyecto de investigación y perfil profesional

Del 20 al 24 de octubre

Entrevista con la Junta Académica para evaluación del anteproyecto de investigación y perfil profesional

Del 03 al 07 de noviembre de 2025

EXANII 2025
(Institucional)

Costo de \$685.00 MXN
(Precio sugerido sujeto a cambios sin previo aviso)

Fecha 1
Registro: 01 al 20 de septiembre de 2025
Aplicación: 18 de octubre de 2025
Resultados: A partir del 31 de octubre de 2025
Fecha 2
Registro: 25 de septiembre a 10 de octubre de 2025
Aplicación: 08 de noviembre de 2025
Resultados: A partir del 24 de noviembre de 2025

Curso Propedéutico
Cuota Obligatoria de \$1,032.00 MXN

Del 10 al 21 de noviembre de 2025

Publicación del dictámen de admisión

12 de enero de 2026